

Poder Judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en
Villahermosa, Tabasco.
Villahermosa, Tabasco, 10 de abril de 2026.

EDICTO

En el procedimiento especial individual **13/2023**, promovido por **Doris de Dios Silva**, por conducto de su apoderado legal, en proveído de veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, se ordena notificar por edictos a **Brenda Lizeth Galindo Wagner**; tercera interesada en este procedimiento, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se hace saber que queda a su disposición, en el local que ocupa este tribunal, copia cotejada del auto de veintiséis de febrero de dos mil veintiséis, el escrito inicial de demanda, los anexos y las pruebas ofrecidas por la parte actora, del acuerdo de prevención, del escrito aclaratorio y del proveído de admisión de siete de mayo de dos mil veintiuno quien cuenta con el plazo de sesenta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos individuales en el Estado de Tabasco, con sede en Villahermosa, ubicado en periférico Carlos Pellicer 3302, colonia Carrizal, código postal 86108, Villahermosa, Tabasco; a dar contestación a la demanda instaurada por **Doris de Dios Silva**, toda vez que pudiera tener el carácter de tercera interesada, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido para ello, este Tribunal acordará conforme a derecho, en términos de lo que dispone el artículo 712 de la Ley Federal del Trabajo y demás relativos aplicables a la legislación laboral; asimismo, se requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín o estrados.



Viridiana Guadalupe Salvador Tapia.

Secretaria instructora adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de
Asuntos Individuales en Villahermosa, Tabasco.



TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL
DE ASUNTOS INDIVIDUALES
EN VILLAHERMOSA, TABASCO